

**Córdoba, 24 AGO 2016**

**VISTO**

Las suscripciones anuales a revistas internacionales que la Facultad de Artes se ha adherido según lo solicitado por la directora de la Biblioteca, y

**CONSIDERANDO:**

Que se hace necesario contar con los ejemplares de dicha revista.

Que se autorizó la erogación mencionada.

Que la forma de pago de las revistas "Descubriendo el Arte" y "Revista de Música Latinoamericana" se realizó con tarjeta de crédito de la Directora de la Biblioteca de Artes, Ocampo Adriana María D.N.I. 06.293.336 siendo la única forma de pago posible, debiendo efectuarse el reintegro del monto abonado.

Que la Facultad de Artes cuenta con fondos suficientes, provenientes del programa de apoyo económico para suscripción a revistas internacionales otorgado por SECyT, para afrontar el mencionado gasto.

**Por ello,**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista ADE Teatro de la Asociación de Directores de Escena según Factura proforma S-01/16 de fecha 06/06/2016 por un monto total de euros doscientos (euros 200).

**ARTÍCULO 2º:** Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista Art Nexus, de la firma Arte en Colombia según Factura de Venta 17488 de fecha 09/06/2016 por un monto total de dólares ciento diez (dólares 110).

**ARTÍCULO 3º:** Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista Caimán Cuadernos de Cine según Factura Proforma de fecha 22/06/2016 por un monto de euros ciento setenta y cinco (euros 175).

**ARTÍCULO 4º:** Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista Dirigido por según Factura 11450396 de fecha 06/06/2016 por un monto de euros ciento ochenta y ocho (euros 188).

**ARTÍCULO 5º:** Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista FdM Fuera de Margen de la firma Pantalía S.C. según Factura Proforma de fecha 23/06/2016 por un monto de euros noventa con 22/100 (euros 90,22).

**ARTÍCULO 6º:** Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista Gestos, Factura Proforma 2016-1234 de fecha 13/06/2016 por un monto total de dólares doscientos diez (dólares 210).

**ARTÍCULO 7º:** Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista Grabado y Edición, Factura 69/2016 de fecha 14/06/2016 por un monto total de euros cien (euros 100).

**ARTÍCULO 8º:** Aprobar el gasto a las Revistas Quodlibet y Eufonía de la firma El Argonauta, Factura Proforma 0112485 de fecha 10/06/2016 por un monto total de euros ciento dieciséis con 95/100 (euros 116,95).

**ARTÍCULO 9º:** Reintegrar a la Sra. Adriana María Ocampo, CUIL 23-06293336-4, el monto total de pesos cuatro mil quinientos setenta y siete con 46/100 (\$ 4.577,46) por la compra de las revistas que se detallan a continuación y cuyas facturas se adjuntan:

Descubriendo el Arte	\$ 1.943,71
Revista de Música Latinoamericana	\$ 2.633,75
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.577,46</b>

**ARTÍCULO 10:** Las erogaciones mencionadas en los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º de la presente resolución se afrontarán con fondos provenientes del programa de apoyo económico para suscripción a revistas internacionales otorgado por SECyT (imputación presupuestaria: R.0001.095.000.003.16.45.00.00.04.00.4.5.0.0000.1.22.3.4).

**ARTÍCULO 11:** Protocolizar, incluir en el digesto Electrónico de la UNC, comunicar al interesado y al Área Económico Financiera Personal y Sueldos. Cumplido archivar.

RESOLUCION N°  
rg.

381

Mgter. LUISA RUSCELLI  
SECRETARIO DE  
PLANIFICACION Y GESTIÓN  
Facultad de Artes - UNC



*Myriam B. Kitrosér*  
Arq. MYRIAM B. KITROSÉR  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba